

Ancianos y diáconos bíblicos



NEHEMIAH COXE (F. 1688)

Ancianos y diáconos bíblicos

Contenido

1. Tito 1:5	3
A. En general: Corregir lo deficiente.....	3
B. En lo específico: Establecer ancianos	4
C. Autoridad de Pablo y Tito	5
2. Diáconos.....	6
A. El oficio de diácono	6
B. Recomendaciones a los diáconos	8
C. Recomendaciones a la congregación.....	9
3. Nombramiento de ancianos	9
A. El oficio de anciano	10
B. Cualidades.....	11
C. Deberes del anciano	13
4. El deber del pastor hacia su pueblo.....	16
A. Un ministro de Cristo.....	16
B. El cuidado de las almas	17
5. Los deberes de la congregación para con sus pastores.....	18
A. Deberes de la congregación	18
B. Razones de estos deberes.....	23
6. Conclusión	24
Biografía de Nehemiah Coxe	24
Preguntas – <i>Para reflexión personal y discusión grupal</i>	25

© Copyright 2017 Chapel Library. Impreso en los EE.UU. Se otorga permiso expreso para reproducir este material por cualquier medio, siempre que

- 1) no se cobre más que un monto nominal por el costo de la duplicación
- 2) se incluya esta nota de copyright y todo el texto que aparece en esta página.

A menos que se indique de otra manera, las citas bíblicas fueron tomadas de la Santa Biblia, Reina-Valera 1960.

El contenido de este folleto es un sermón que Nehemiah Coxe predicó y publicó en 1681 bajo el título *A Sermon Preached at the Ordination of an Elder and Deacons in a Baptized Congregation in London*. Chapel Library publicó su edición en inglés en 2015 bajo el título *Biblical Elders and Deacons*.

En los Estados Unidos y en Canadá para recibir ejemplares adicionales de este folleto u otros materiales cristocéntricos, por favor póngase en contacto con:

Chapel Library
2603 West Wright Street
Pensacola, Florida 32505 USA

Teléfono: (850) 438-6666 • Fax: (850) 438-0227
chapel@mountzion.org • www.ChapelLibrary.org

En otros países, por favor contacte a uno de nuestros distribuidores internacionales listado en nuestro sitio de Internet, o baje nuestro material desde cualquier parte del mundo sin cargo alguno: www.chapellibrary.org/spanish.

Ancianos y diáconos bíblicos

Por esta causa te dejé en Creta, para que corrigieses lo deficiente, y establecieses ancianos en cada ciudad, así como yo te mandé (Tito 1:5).

1. Tito 1:5

A. En general: Corregir lo deficiente

La razón y el alcance de estas palabras son evidentes a todos los que las leen. El gran Apóstol de los gentiles había predicado el evangelio con éxito a los cretenses; y como maestro arquitecto, después de echar el fundamento de muchas iglesias cristianas en Creta, siguió a otro lugar, dejando a Tito para que sobreedificara lo que él había comenzado. Mientras todavía residía allí, Pablo le envió esta epístola para recordarle del servicio para Cristo y las iglesias que dejaba en sus manos, con lo que no solo le da un nuevo impulso a su obra, sino que le brinda instrucciones completas y claras para su administración correcta.

La razón que da nuestro texto del porqué tuvo Pablo que dejar a Tito en Creta para continuar la obra, se presenta en términos generales: debía corregir lo deficiente (Tit. 1:5). Lo primero que tenemos que hacer ahora es explicar brevemente algunas palabras en detalle.

Hasta dónde yo sé, la palabra griega ἐπιδιορθώση, que se traduce “corregir” no se usa en ninguna otra parte en el Nuevo Testamento, ni tampoco en la versión Septuaginta¹ del Antiguo. Diversos intérpretes eruditos coinciden con la traducción *corrigas*: “que corrijas”, y Erasmo², le da una palabra más expresiva de su énfasis: *supercorrigas* que implica “corregir con precisión y exactitud”; como alguien que revisa una y otra vez un

¹ **Septuaginta** – traducción del Antiguo Testamento al griego, comenzado tres siglos antes de Cristo.

² **Desiderio Erasmo de Róterdam** (1466?-1536) – Humanista holandés de la época del Renacimiento, erudito bíblico católico romano, y poderoso defensor de la reforma de la iglesia. En 1516, preparó su propia edición del Nuevo Testamento que constaba de un NT en griego, una traducción al latín y notas.

trabajo para estar seguro de que no tiene ninguna mancha ni error. Algunos entienden que esta parte del mandato a Tito se relaciona con corregir las conductas de los cretenses por medio de reprensión y sana doctrina, y con esto coincide totalmente la versión arábiga: *Ut res vitiosas corrigas*: “Que corrijas las cosas defectuosas”³, y en el resto de la epístola se hace evidente que esta era una parte de su obra. Pero opino que esta no es la intención principal de este término, sino más bien que se refiere a los oficios y el gobierno en la casa de Dios y el orden de su comunión en la iglesia donde sus miembros coinciden total y exactamente con lo que Cristo ha ordenado que el Apóstol no habría tenido tiempo de perfeccionar durante su tiempo con ellos. Y este sentido coincide muy bien con el uso de un término muy parecido a este en nuestro texto (es decir διορθώσεως) en Hebreos 9:10, donde los días de la predicación del evangelio son llamados “el tiempo de reformar las cosas”, porque es entonces que la iglesia alcanza su máxima perfección aquí en la tierra; y todo lo que falta en la Ley, se completa en el Nuevo Testamento.

B. En lo específico: Establecer ancianos

Ahora veremos un registro más determinado de la única responsabilidad específica que tenía Tito: **establecer ancianos en cada ciudad**, tal como Pablo se lo había ordenado (Tit. 1:5).

La edificación y belleza de la iglesia depende mucho de su orden, no un orden dictado por supersticiones ni por discusiones sobre menudencias, sino por lo que ya hemos descrito, que la ubica en conformidad con la voluntad de Cristo, y especialmente en llenar los cargos que el Señor ha mandado, con personas calificadas para su administración y su función regular tanto de los oficiales como de los miembros en sus respectivas posiciones.

El encargo específico dado a Tito fue el de “establecer ancianos” en cada ciudad. Esto puede compararse con Hechos 14:23, que registra la práctica de los apóstoles mismos: “constituyeron [nombraron] ancianos en cada iglesia” (κατὰ πόλιν y κατ’ ἐκκλησίαν⁴ son iguales en estos textos). Los convertidos en cada ciudad no eran en aquel entonces tan numerosos por lo que se reunían juntos en un solo lugar para adorar a Dios; por eso, ordenar ancianos en “cada ciudad” era hacerlo en “cada iglesia”. Y aunque estas ordenaciones eran realizadas por hombres extraordinarios⁵, los creyentes conservaban su justo derecho de escoger a sus propios ministros, porque estos eran ordenados a su posición por el voto y consentimiento de estos⁶. Siendo así, Tito tendría que estar al

³ Brian Walton, Ed., *Biblia Polyglotta* (London, 1657). Una edición multilingüe de la Biblia en hebreo, arameo, griego, vulgata latina, siríaco, árabe, copto y latín con interpretaciones de las tres últimas.

⁴ κατὰ πόλιν y κατ’ ἐκκλησίαν – “cada ciudad” y “cada iglesia”.

⁵ **extraordinario** – Coxe hace una distinción entre los oficiales “comunes” y “extraordinarios” en la iglesia. Los “comunes” son los que fueron nombrados por Cristo y sus apóstoles para ser permanentes, como los ancianos y los diáconos. Los “extraordinarios” son los nombrados por Cristo con el propósito temporal de establecer las iglesias en sus comienzos, tales como apóstoles y profetas.

⁶ La manera designada por Cristo para el llamamiento de cualquier persona que ha sido calificada y dotada por el Espíritu Santo para el oficio de obispo o anciano en una iglesia, es que sea escogido

frente de la administración de esta tarea para darles guía y dirección, tanto con respecto del oficio mismo como de la elección de personas calificadas para llevarlo a cabo.

C. Autoridad de Pablo y Tito

A renglón seguido (para una explicación más completa del texto), será necesario considerar brevemente la calidad y el carácter de las personas que en el texto se preocupan por poner en orden las cosas en las iglesias.

1. Pablo: un apóstol

La persona que designó a Tito para este servicio, a saber, Pablo, tenía el carácter, el oficio y la autoridad de un apóstol de Jesucristo. Los apóstoles tenían un llamado inmediato y extraordinario dado por Dios y nuestro Señor Jesucristo. Por lo tanto, nuestro Apóstol, cuando les presentó a los gálatas la dignidad de su oficio con el fin de volverlos a la estabilidad en la doctrina que les había predicado, les dice que era un apóstol “no de hombres ni por hombre, sino por Jesucristo y por Dios el Padre” (Gá. 1:1). Los obreros regulares, como pastores o ancianos, no reciben su autoridad de los hombres; decimos que su encargo es humano en el sentido de que asumen su oficio por el llamado de la iglesia. Pero con los apóstoles de Cristo no era así: no eran de hombres ni por hombres, sino que su llamado y poder venía directamente de Cristo; su ministerio antecedió a la iglesia⁷ siendo ellos quienes luego la plantarían.

Y así como tenían un llamado extraordinario, también estaban dotados de dones y habilidades extraordinarias para desempeñar adecuadamente la obra a la cual eran llamados. Contaban, además, con la dirección infalible del Espíritu en su doctrina, lo cual era indispensable, ya que sobre ella tenía que ser fundada y edificada la iglesia (Ef. 2:20). Los apóstoles y profetas del Nuevo Testamento son el fundamento con respecto a doctrina, aunque Jesucristo a quien predicaban es el único fundamento de la iglesia con respecto a la fe y la esperanza. El poder de los apóstoles se extendía a todas las iglesias por igual cuando eran plantadas, y fue por eso que Pablo dijo: “lo que sobre mí se agolpa cada día, [es] **la preocupación por todas las iglesias**” (2 Co. 11:28) y como fruto de esta preocupación por cumplir su oficio le da su comisión a Tito. Por todo esto hemos de considerar que actuaba en virtud de esa autoridad que él mismo había recibido de Cristo quien es Origen y Cabeza de todo poder y jurisdicción eclesiástica. No existe nada que tenga autoridad en ni sobre la iglesia fuera de la que proviene de Cristo, a quien le fue dado todo poder en el cielo y en la tierra (Mt. 28:18).

para el mismo por la votación común de la iglesia misma, y solemnemente apartada mediante ayuno y oración con la imposición de manos de los ancianos de la iglesia, si es que hay algunos constituidos anteriormente en ella; y para el oficio de diácono, que sea escogido por la misma votación y apartado mediante oración y la misma imposición de manos (Hch. 14:23; 1 Ti. 4:14; Hch. 6:3, 5-6). (*Confesión Bautista de Fe de 1689*, a su disposición de CHAPEL LIBRARY).

⁷ **su ministerio antecedió a la iglesia** – Cristo nombró a los apóstoles *antes* de que existieran las congregaciones neotestamentarias; después los apóstoles plantaron y regaron las iglesias (1 Co. 3:5-11).

2. Tito: un evangelista

Tito tenía el carácter y oficio de un evangelista. Los evangelistas eran también obreros extraordinarios (aunque inferiores en rango a los apóstoles) y por lo general seguían el ejemplo y la dirección de ellos como sus ayudantes en la predicación del evangelio y organizando a las iglesias una vez plantadas. Y aunque Tito no es llamado expresamente un evangelista, cuando pensamos en su trabajo y comparamos esta epístola dirigida a él con las dirigidas a Timoteo, a quien Pablo le encarga: “haz obra de evangelista” (2 Ti. 4:5), es indudable que ambos lo eran. Y actuaban no como obispos diocesanos⁸ en su asignatura particular, sino que a veces trabajaban en una parte del mundo y a veces en otra, según el establecimiento del evangelio requiriera su atención. Y desde la desaparición de estos oficiales extraordinarios y al haberse completado el canon del Nuevo Testamento, todos los oficios y asuntos de la iglesia pasaron a ser regulados y guiados por las reglas y normas que determinan las Escrituras. Y cada congregación en particular tiene no solo el derecho, sino el deber de funcionar bajo esas reglas y el gobierno que Cristo estableció en su testamento.

Procedamos ahora a considerar los temas en nuestro texto que requieren más atención.

2. Diáconos

A. El oficio de diácono

1. Antecedentes

El primer caso que tenemos de un orden establecido en una iglesia cristiana que incluye el ordenamiento de oficiales permanentes, fue el ordenamiento de diáconos de la iglesia de Jerusalén en Hechos 6.

Y esto lo interpreto como incluyendo la comisión general dada a Tito aquí, de que debía corregir “lo deficiente”, por lo cual parece que las iglesias primitivas ordenaban tanto a obispos como ancianos y a diáconos cuando establecían un orden que había de continuar (Fil. 1:1). Y la necesidad de tal oficio y oficiales en la iglesia, pronto se hace evidente cuando aumenta su membresía, como sucedió en la iglesia de Jerusalén, porque “como creciera el número de los discípulos, hubo murmuración de los griegos⁹ contra

⁸ **obispos diocesanos** – más adelante, los ancianos recibieron la responsabilidad de encargarse de múltiples iglesias en un área determinada (diócesis).

⁹ **griegos** – traducido del griego Ἑλληνιστῶν (*Hellenistōn*) del cual se deriva “helenistas” en español. “Es probable que este término se refiera a los judíos cuyo primer idioma era el griego, a diferencia de los que usaban un idioma semita [la familia de idiomas que incluye el hebreo, árabe, arameo y otros]... ...Gutbrod (*Theological Dictionary of the New Testament* [Diccionario Teológico del Nuevo Testamento] 3:389) habla de la diferencia entre los que eran originarios de Israel y los que llegaban de afuera; parece ser que sus prácticas sociales y religiosas era lo que más los distinguía. Las diferencias lingüísticas y sociales producían diferencias culturales que creaban una división en la

los hebreos, de que las viudas de aquéllos eran desatendidas en la distribución diaria” (Hch. 6:1). Los helenistas mencionados aquí no eran gentiles ni de nacionalidad griega, sino judíos dispersos quienes, habiéndose educado entre los griegos y hablando su idioma, eran llamados helenistas para distinguirlos de los nacidos y criados en Judea que hablaban el idioma judío común, que en ese tiempo era un tipo de caldeo-siríaco y era llamada lengua hebrea (Hechos 22:2) porque era común entre los hebreos o simiente de Abraham en Judea. Con respecto a esto, Pablo afirmó ser “hebreo de hebreos” (Fil. 3:5).

Debido a la murmuración de los helenistas y para prevenir todo desorden o descuido de este tipo en el futuro, los doce convocaron a la multitud de discípulos para decirles que era irrazonable que ellos tuvieran que dejar de realizar la tarea más importante de predicar el evangelio por atender un asunto de esta naturaleza (Hechos 6:2-4). Por lo tanto, con el fin de poder dedicarse totalmente a la oración y el ministerio de la Palabra, pero a la vez asegurarse de que las necesidades de los pobres fueran satisfechas y el reparto ordenado de las limosnas se cumpliera, mandaron que escogieran entre ellos siete varones. Estos debían ser de buen testimonio, llenos del Espíritu Santo y de sabiduría. Así lo hicieron los discípulos. Esta es, en suma, la historia de la primera ordenación de diáconos. Dado que este caso fue el primero de este tipo, llegó a ser regla y norma de lo que debía seguir haciéndose después. Reseñaremos algunos pasajes que tratan el tema.

2. Principios

a. Elegidos por la iglesia

El diácono, por ser un oficial bíblico común de la iglesia, escogido para ministrar a los pobres, ha de ser elegido por la congregación dentro de la cual servirá en esta capacidad. Los santos apóstoles, aunque investidos de un poder extraordinario y único dado por Cristo para la designación de tal oficio y sus oficiales, después de haber informado a la iglesia local y haberle dado una regla a seguir, le dejaba la responsabilidad al criterio y voluntad de esta.

b. Número

El número aquí escogido, o sea siete, coincidía con la necesidad presente o conveniencia del número en aquella congregación en que habrían de ministrar, y no tiene la intención de ser una regla de que esa cantidad y no una mayor ni menor fuera la que había que nombrar en ninguna congregación posterior. Eso es algo que debe ser determinado de acuerdo con las circunstancias de cada congregación en particular. La cuestión es elegir la cantidad que mejor responda a la satisfacción de sus necesidades presentes y la atención a los pobres entre ellos.

c. Cualidades generales

La iglesia cuenta con la regla estipulada por los apóstoles que ha de regir en cuanto a las calificaciones de los que escogerían como diáconos. Tienen que ser varones “de buen testimonio”, varones cuya vida limpia y santa es atestiguada por otros de conocida y

iglesia que ahora esta reconoce y actúa sin dilación para solucionar” (Darrell L. Bock, *Acts* [Hechos], 258).

probada integridad, “llenos del Espíritu Santo y de sabiduría” (Hch. 6:3). Estos términos generales cubren las características específicas que enumera nuestro Apóstol en la regla que dio sobre el mismo asunto en 1 Timoteo 3:8-9: “Los diáconos asimismo deben ser honestos, sin doblez, no dados a mucho vino, no codiciosos de ganancias deshonestas; que guarden el misterio de la fe con limpia conciencia”.

El Apóstol aclara con sus próximas palabras qué es el examen y la prueba de los escogidos según la regla enunciada: “Y éstos también sean sometidos a prueba primero, y entonces ejerzan el diaconado, si son irreprochables” (1 Ti. 3:10). Menciono esto con el fin de rectificar un error en la interpretación del texto en que pueden haber caído algunos: creer que tienen que pasar por un tiempo de prueba ejerciendo las funciones de diácono antes de ser ordenados. Pero esto dista de ser la verdad y no coincide para nada con el significado del texto. La prueba a la que deben ser sometidos viene antes de ejercer el diaconado; no es una comprobación de cómo la ejercen para luego ser ordenados. No dice el Apóstol: “Vean si ejercen bien el diaconado, y luego ordénenlos”. En cambio la prueba que él requiere es un examen de los antecedentes del candidato, para ver si sus cualidades coinciden con las indispensables para el oficio de diácono.

d. Obra

En cuanto a la obra del diácono, el cuidado de los pobres es su encargo especial. Y la manera de lograrlo es que las contribuciones y donaciones de la iglesia se entreguen a ellos, a quienes se les confía su distribución, según lo requiera cada caso en particular. Dando final a este punto paso a lo que me queda por decir sobre este tema.

B. Recomendaciones a los diáconos

Tengo cuatro cosas para recomendarles a ustedes, diáconos, que creo indispensables para el cumplimiento de su cargo, a saber, fidelidad, compasión, prudencia y diligencia.

1. Fidelidad

Se le ha encomendado a usted una responsabilidad: la de administrar la parte del presupuesto que la iglesia ha designado a beneficencia que es una partida que podemos llamar santa o consagrada; y esta es una responsabilidad grande. Efectivamente, los miembros de Cristo que sufren necesidades, que son amados por él, han sido encargados a su cuidado en cuanto a ayuda y auxilio exterior se refiere, y esta es una gran responsabilidad. Es usted en este aspecto mayordomo de la iglesia, sí, mayordomo de Cristo y se requiere del mayordomo que sea hallado fiel (1 Co. 4:2). Reflexione entonces, en el deber de su posición y cúmplalo a conciencia sabiendo que tendrá que rendirle cuentas a Cristo (2 Co. 5:10), quien lo ha designado a cumplir este servicio, sabiendo que con él no hay acepción de personas (Ro. 2:11).

2. Compasión

Su obligación y deber es aliviar las necesidades de los santos pobres, y esto nunca lo puede hacer a menos que se identifique con ellos y sus necesidades, y que con una empatía generosa se ponga en el lugar de ellos. El que da, debe hacerlo con alegría, algo que nunca hará si primero su corazón no se ha llenado de compasión. Recuerde que este

oficio en la iglesia es el fruto de compasión que sentía Cristo por los pobres. Su deber es distribuir las dádivas del modo que mejor represente la compasión y ternura de Aquel a quien sirve.

3. Prudencia

Sus actos de caridad tienen que ser hechos con discreción. Así como se requiere que el diácono sea dotado en abundancia de un Espíritu bueno y benigno, para poder ser benigno y afectuosamente tierno por con sus hermanos, es también necesario que esté lleno de sabiduría, para discernir bien el caso y las circunstancias de los que habrán de recibir alivio de él. Asimismo tiene que haber equidad en su tarea evitando, por un lado, promover la ociosidad o por el otro, ser negligente ante necesidades reales; ambos son extremos que se deben evitar. De hecho existe una gran diferencia entre el temperamento de las personas que requerirá una indagación diligente de las necesidades de aquellos que las callan, y de los otros que importunan más allá de la cuenta para que los ayuden.

4. Diligencia

La tarea que le ha sido encomendada es para Cristo, y la obra del Señor tiene que realizarse sin negligencia. Su corazón tiene que estar inmerso en su tarea, y no tiene que realizarla con un espíritu indiferente, como algo de poca importancia que hará cuando le venga bien. En cambio, debe cumplirla como Ezequías cumplió la obra de Dios que le correspondía, recibiendo este elogio: “En todo cuanto emprendió en el servicio de la casa de Dios, de acuerdo con la ley y los mandamientos, buscó a su Dios, *lo hizo de todo corazón*, y fue prosperado” (2 Cr. 31:21). Y sepa que su trabajo para el Señor no es en vano (1 Co. 15:58), porque no hay otro servicio (excepto el que concierne directamente con la salvación del alma de los hombres) más aceptable a Cristo que el que a usted le toca hacer.

C. Recomendaciones a la congregación

A la congregación le digo que es su deber respetar a los diáconos, considerando provechoso y honroso su servicio en la iglesia: “Porque **los que ejerzan bien el diaconado**, ganan para sí un grado honroso, y mucha confianza en la fe que es en Cristo Jesús” (1 Ti. 3:13). Pero en especial, su deber es alentarlos en su obra dando libremente su contribución abundante a los pobres, para que de la abundancia de los que tienen mucho, siempre cuenten con lo suficiente para brindar alivio a aquellos que sufren necesidades. Habría mucho más para decir a fin de ablandar sus corazones hacia esta obra tan noble, pero el tiempo no me permite explayarme más sobre este tema.

3. Nombramiento de ancianos

Paso ahora al próximo tema, particularmente el que le fue dado a Tito de nombrar ancianos en cada ciudad o iglesia.

A. El oficio de anciano

1. Descripción

Los obispos o ancianos son oficiales bíblicos *regulares* de la iglesia por derecho y nombramiento divino, y deben continuar como tales hasta el fin del mundo. Este oficio es superior al de los diáconos, estando más directamente involucrado con el bienestar y la edificación de la iglesia. El cuidado y conducta de las almas de los hombres trasciende el cuidado del hombre exterior y las provisiones de su vida temporal. Ya hemos mencionado algo de la obra que realizaban los apóstoles, al igual que el método que usaban para llamar y ordenar a las personas para esta tarea; se realiza, como dijera Clemente (συνευδοκησασθης εκκλησιας πασης), contando con el consentimiento y la aprobación de toda la iglesia¹⁰. Es que cuando los oficiales ordenados por ellos morían, otros varones aprobados debían tomar su lugar, y a su cargo quedaba la administración de las cosas santas en la Casa de Dios, al igual que la provisión de la instrucción y el gobierno de la iglesia. La Palabra nos afirma la continuidad de estos oficiales y el porqué: “Y él mismo constituyó a unos, apóstoles; a otros, profetas; a otros, evangelistas; a otros, pastores y maestros, a fin de perfeccionar a los santos para la obra del ministerio, para la edificación del cuerpo de Cristo, hasta que todos lleguemos a la unidad de la fe y del conocimiento del Hijo de Dios, a un varón perfecto, a la medida de la estatura de la plenitud de Cristo” (Ef. 4:11-13). No hay duda de que estas últimas palabras se refieren a completar todo el Cuerpo de Cristo místico, o sea al periodo de dispensación de la gracia en esta iglesia, hasta que ya no quede ninguna iglesia sobre la tierra. Y aunque algunos de estos oficios y dones mencionados en el versículo 11 ya han dejado de ser, es evidente que otros tienen que continuar hasta el fin, hasta que los designios del ministerio del evangelio se hayan cumplido a la perfección.

2. Ministros extraordinarios

Es propicio recalcar que coincide con las palabras del Apóstol mencionar a ministros extraordinarios y ministros comunes, dado que todos fueron dados por Cristo con el mismo fin, a saber, perfeccionar su Cuerpo místico. Es un buen argumento a favor de la unión de los cristianos a pesar de sus diferentes niveles de conocimiento. Los apóstoles, profetas y evangelistas tenían necesariamente la responsabilidad de poner el fundamento de las iglesias evangélicas, y el seguimiento de pastores y maestros es igualmente

¹⁰ Cuando... investigamos los registros históricos encontramos suficientes evidencias que muestran que las iglesias continuaron aun después de la aparición del episcopado para defender y ejercer el derecho de elección, que es el gran principio sobre el cual se basa la libertad religiosa. La más temprana y auténtica autoridad sobre este tema, aparte de las Escrituras mismas, se deriva de Clemente de Roma, contemporáneo de algunos de los apóstoles. Este venerable padre en su epístola a la iglesia en Corinto alrededor del año 96, o según el obispo Wake, entre el año 60 y 70 d. de JC, habla de las regulaciones que establecieron los apóstoles para que otros los sucedieran después de su muerte. Estos nombramientos debían hacerse con el consentimiento y aprobación de toda la iglesia... en base al conocimiento previo de las cualidades del candidato para ejercer este oficio. Este testimonio indica claramente la participación activa de la iglesia en el nombramiento de sus pastores. (Lyman Coleman, *A Church without a Prelate: The Apostolical and Primitive Church* [Una iglesia sin prelado: La iglesia apostólica y primitiva], 12)

necesario para llevar adelante la edificación espiritual de la iglesia hasta el fin del mundo. Y no hay razón para creer que siempre tenía que haber todos estos oficiales en la iglesia por el hecho que aquí son mencionados juntos; como no lo hay de que el poder de hacer milagros nunca debe cesar porque la promesa de tal poder a algunos creyentes es dada indefinidamente con la promesa de salvación por fe en Cristo; promesa que ciertamente es para todos los creyentes en todas las épocas (Mr. 16:16-18).

Ahora bien, es evidente que los milagros eran para confirmación del evangelio en su primera proclamación, y ahora han cesado; es igual de claro que el oficio y los dones de los apóstoles, profetas y evangelistas era para la primera siembra de las iglesias, y habría de continuar hasta que su orden estuviera completamente establecido y la revelación de la mente de Dios en el Nuevo Testamento, perfeccionada. Desde entonces, la sabiduría de Cristo juzgó mejor dejar a las iglesias al gobierno de su Palabra escrita, y la dirección de los oficiales bíblicos regulares.

3. Títulos

Los oficiales que ahora estamos enfocando, que en el texto son llamados **ancianos** (πρεσβυτέροι), en las palabras que siguen inmediatamente son denominados **obispos** o **administradores** (ἐπίσκοποι, la misma aplicación de estos dos términos a las mismas personas y oficio de Hechos 29), y en Efesios 4:11 son llamados **pastores** y **maestros**. Es evidente que la intención del Espíritu Santo es que entre cualquiera de estos términos no haya distinción ni preeminencia de oficio entre los que comparten estas mismas características, sino que todos corresponden al mismo oficio en sus diferentes aspectos. Estos ministros a veces son llamados *ancianos*, por su solemnidad y preeminencia en la casa de Dios, quizá incluyendo autoridad paternal y preeminencia como cabezas de familias y como ancianos del pueblo entre los israelitas de la antigüedad; y en otros tiempos *obispos* o *administradores*, porque su obra es atender al rebaño y ser guardas fieles que cuidan a las almas que les son encomendadas a fin de poder rendir cuentas de ellas con gozo y sin tristeza al gran Pastor. Y son llamados también *pastores* y *maestros* porque es su deber alimentar a la iglesia con palabras de vida eterna, y revelarles la mente de Dios a través de las Escrituras a fin de que por su ministerio se instruyan sobre su reino.

Habiéndonos orientado en una forma general sobre el oficio del anciano y la necesidad de que continúe en la iglesia, existen sobre el tema varios puntos específicos que serían apropiados, pero (omitiendo otros) me limitaré a una explicación breve de los dos siguientes.

B. Cualidades

Primero, encontramos en **Tito 1:6-9** y **1 Timoteo 3:2-7** una descripción completa de las cualidades de la persona que cumple este oficio de anciano u obispo. Lo primero que se requiere en ambos pasajes es que sea *irrepreensible*: no que esté totalmente sin pecado porque no existe nadie así en el mundo, sino libre de cualquier defecto notable u ofensa escandalosa, un hombre cuya conducta general sea congruente con la doctrina que cree y que debe enseñar a otros.

Además, debe ser *marido de una sola mujer*; no era obligación que fuera casado, pero si lo era, tenía que ser marido de solo una mujer, esto es, una a la vez. Porque aunque se hubiera arrepentido de su poligamia, seguiría llevando la marca de su incontinencia; porque la poligamia no era aceptable aun entre los paganos civilizados. El obispo debía ser de buen testimonio de los de afuera, para no caer en descrédito y en el lazo del diablo (1 Ti. 3:7). Y esto incluye a los que habían repudiado a sus esposas y se habían casado con otra, que era algo acostumbrado entre judíos y gentiles, pero que Cristo prohibió contundentemente excepto en caso de fornicación (Mt. 19:9; 1 Co. 7:10-16).

De manera similar, hay que *considerar a sus hijos* (si es que los tiene) y la vida que lleva bajo su disciplina familiar. Tienen que ser *fieles*, no estar viviendo todavía en la idolatría y el paganismo, sino una vida sobria, bien gobernada, estando sujetos a él con toda seriedad, porque si no parece gobernar bien su propia casa, ¿cómo puede cuidar de la iglesia de Dios (1 Ti. 3:4-5)?

También tiene que *haber demostrado templanza*¹¹, anteriormente cuidadoso y diligente en su trabajo y sus deberes; de otro modo no es apto para cumplir un llamado pastoral, lo cual requiere diligencia perpetua. Tiene que *ser sobrio*, de una vida mesurada, modesta y moderada; y de *buena conducta*, serio y humano en todo su modo de ser. *No debe ser voluntarioso, orgulloso ni contumaz; no violento ni impulsivo*, sino uno que controla sus pasiones y cuya humildad le da la disposición de instruir y exhortar a otros con *paciencia y doctrina* (2 Ti. 4:2).

No debe ser dado al vino, sino ejemplo de dominio propio. Tiene que detestar totalmente todas las maneras injustas y sórdidas de obtener o guardar riquezas para sí, *no codicioso de dinero*, ni sujeto a una sospecha fundada de que acepta su posición motivado por codiciar cualquier compensación material que de ella pudiera obtener, sino que la acepta por un auténtica disposición de servir y un amor sincero por Cristo y el alma de los hombres. Y *tiene que ser hospedador*, ser el primero ayudar con benignidad y amor a los santos; *no pendenciero, agresivo ni belicoso*, sino con la capacidad de enseñar e instruir a otros y pronto para hacerlo; por lo tanto debe tener conocimientos sobre los misterios de Dios mismo, y *ser perseverante en su fidelidad a la Palabra* que le fue enseñada a fin de que, con sana doctrina, exhorte y redarguya a los opositores. En suma, tiene que ser un hombre santo y justo, tener amor por todos los que también lo son; efectivamente, un hombre cuyas virtudes han pasado la prueba del tiempo, *un hombre consecuente y maduro; no un neófito*, no sea que envaneciéndose caiga en la condenación del diablo.

Esta es la regla que todas las iglesias deben tener presente y cumplir con diligencia para poner a prueba a los que piensan ordenar como ancianos. Cuando la siguen, Cristo aprueba su elección y el Espíritu Santo los convierte en administradores, porque los dones, la gracia y autoridad del ministro del evangelio provienen de él; y ningún hombre ni sociedad bajo el cielo puede *de jure*¹² convertir en un ministro de Cristo al que no tiene las cualidades para serlo. La validez de las acciones de la iglesia depende de, y es

¹¹ **templanza** – emociones, impulsos o deseos bajo control; dominio propio.

¹² **de jure** – por ley, conforme a la ley.

determinada por, su conformidad con la regla de la santa voluntad y del testamento de Cristo.

Y así como estos dones, gracias y virtudes deben ser visibles antes del ordenamiento del anciano, debe este procurar permanentemente dar pruebas más y más abundantes de ellas, practicándolas y creciendo en ellas cada día más.

C. Deberes del anciano

Procedemos a considerar los deberes del anciano y de los miembros de la iglesia. Hacerlo como merece requeriría una consideración detallada aparte, pero no espere el lector que me explaye sobre los particulares, ni tampoco que mencione muchas cosas que habría para mencionar. Lo único que puedo hacer es hablar brevemente acerca de algunos deberes generales, con aplicaciones de lo que puede ser especialmente apropiado para esta época.

Primero, hablaremos del deber del anciano en el desempeño de su cargo, que es a veces público y otras, privado; pero en ambos casos tiene un deber hacia Cristo y las almas de los miembros de la iglesia que pastorea.

1. Deberes públicos

Comenzaremos con sus deberes públicos.

a. Entre Dios y su pueblo

En algunos sentidos, el pastor es el intermediario entre Dios y su pueblo. No me mal interpreten, no es el mediador entre Dios y la iglesia ni puede interponerse entre ambos motivado por sus propios intereses, porque ningún hombre en la tierra, ni santo o ángel en el cielo, tiene la capacidad de realizar este oficio y servicio para la iglesia: su gloria corresponde solo a Cristo. Así como hay un solo Dios, hay solo un “mediador entre Dios y los hombres, Jesucristo hombre” (1 Ti. 2:5). Pero en dos aspectos, el pastor interviene entre Dios y la gente:

1) Oraciones públicas

Debe ser el vocero de los fieles ante Dios, y presentarse ante ellos para usar esos dones y gracias que Cristo le ha dado de concebir y presentar las oraciones públicas de la iglesia al Altísimo. Y para algunos, este es el significado especial de lo que dijeron los apóstoles, según Hechos 6:4: “Y nosotros persistiremos en la oración y en el ministerio de la palabra”. Esto parece aplicarse de igual modo a ambos (es decir, la oración y el ministerio de la Palabra) como actos públicos que corresponden a su oficio en la iglesia; y no hay ninguna duda de que lo que aquí se menciona sigue siendo el deber de los pastores, tanto como lo fue el de los apóstoles. Y las Escrituras no consignan ninguna otra estipulación para el cumplimiento ordenado y provechoso de este servicio en la iglesia, que la que ha estipulado Cristo al investir a sus siervos de estos dones y un ungimiento de su Espíritu Santo, que los capacita para presentarse ante sus hermanos para cumplir sus deberes públicos. Sería muy triste que las almas fueran encomendadas al cuidado de aquellos que desconocen o son insensibles a sus necesidades espirituales, tanto que les es

imposible estar preparados para esta parte de su obra: ser el vocero de los fieles al presentar sus solemnes oraciones públicas ante Dios.

2) *Predicación*

Debe ser el vocero de Dios a su pueblo para presentar el mensaje de Dios y hablarles en su nombre, y por serlo, es eminentemente obra del pastor lo que encargó Pablo a Timoteo: “que prediques la palabra; que instes a tiempo y fuera de tiempo; redarguye, reprende, exhorta con toda paciencia y doctrina” (2 Ti. 4:2). Es ministro del Nuevo Testamento y embajador de Dios ante los hombres, quien dispensa los misterios de Dios a su iglesia, y debe hacerlo con toda presteza, siendo diligente en presentarse aprobado, como obrero que no tiene de qué avergonzarse, que usa bien la Palabra de Verdad (2 Ti. 2:15). Y ay de aquel que emprende esta responsabilidad y no predica el evangelio, que es la leche espiritual no adulterada y el alimento espiritual que las almas de su rebaño deben recibir continuamente (1 P. 2:2).

a) *Sea su preocupación ocuparse del alma y la conciencia de los hombres*, consciente de que su salvación es la razón de su labor de cuidar las almas que le son encomendadas y de que tendrá que rendir cuentas de ellas a Dios. No es trabajo del pastor gratificar sus pruritos y pasar por alto la conducta inmoral de los hombres, sino hablar a sus corazones, y “por la manifestación de la verdad recomendándonos a toda conciencia humana delante de Dios” (2 Co. 4:2). Ha de poner su mejor esfuerzo en ofrecer una explicación fehaciente de los principios cristianos, y una recomendación consecuente de cómo ponerlos en práctica, para promover una piedad sincera y el poder de la santidad por medio de su ministerio. Debe insistir en los deberes particulares de los hombres en cada una de sus relaciones y capacidades, advertirles sobre las artimañas de Satanás, reprender los errores y desórdenes de los miembros que se apartan, consolar a los afligidos y los corazones quebrantados. Y en estas acciones que no falte celo, diligencia, denuedo, afán ni esfuerzo.

b) *Para lograr esto, el pastor debe asegurarse de hablar “conforme a las palabras de Dios”* (1 P. 4:11), y enseñar a las almas las doctrinas tomadas de la fuente pura que es la Palabra de Dios. Ninguna otra cosa fuera de la evidencia de la autoridad divina obrará en el alma y apelará a la conciencia del hombre, ya sea reconfortando, exhortando o reprendiendo; es el sello celestial sobre la predicación del pastor lo que le da poder. Sea pues el cuidado principal al predicar, abrir claramente y aplicar con pertinencia las Escrituras, de modo que los escuchas obtengan de sus sermones, la convicción de que tiene “la mente de Cristo” (1 Co. 2:16). No basta que los temas hablados sean ciertos, sino que tiene que dar pruebas sólidas y convincentes de que lo son. Exprese el pastor lo que tiene en su corazón, el sentido mismo del Espíritu Santo en las Escrituras de lo que está hablando, que no debilite las verdades excelentes tratando de tergiversar la interpretación de pasajes que tienen otra intención. La Palabra de Dios es sagrada y debe ser manejada con todo respeto y reverencia. Nada que es divino puede ser tratado de manera superficial o insignificante.

c) *Recordar que el deber de su posición no es predicar de sí mismo, sino de Cristo Jesús el Señor* (2 Co. 4:5). La gloria de Cristo tiene que ser el propósito de todas sus

labores, y su gracia el tema principal de todos sus mensajes. No es la arenga apasionada lo que salva el alma, sino la predicación de Cristo crucificado. Su evangelio es “es poder de Dios para salvación a todo aquel que cree” (Ro. 1:16); y su santo nombre es el aroma que perfuma todas las actividades religiosas. Por lo tanto, que haya *Aliquid Christi*¹³, algo de Cristo en cada sermón, pero que sea Cristo el principio, el centro y el final de todos sus mensajes, porque en él están escondidos “todos los tesoros de la sabiduría y del conocimiento” (Col. 2:3), en él está la fuente de toda consolación y santidad.

b. **Administrar las ordenanzas**

Otra tarea pública a cargo del obispo o anciano es la administración de las ordenanzas instituidas en la iglesia, a saber el bautismo y la Cena del Señor. Esta corresponde a aquella dispensación de los misterios de Dios que le es encomendada y parte de la alimentación de las ovejas de Cristo que a él le corresponde.

c. **Ejercer la disciplina**

Es su deber velar que la iglesia se conduzca disciplinadamente, y de mantener el orden debido en todas las cosas relacionadas con su gobierno. Es el administrador de la casa de Dios y está al frente de ella, no de una manera despótica ni como teniendo señorío sobre ella (1 P. 5:3), sino según el testamento de Cristo, como corresponde a un pastor, como uno puesto sobre la herencia de Cristo que es un pueblo voluntario, a ser gobernado no por fuerza ni con rigor sino por su propio consentimiento. Todos los hermanos tienen interés en la administración de los asuntos de la iglesia, en quienes se admiten en su seno y quienes se expulsan; pero esto no quita el lugar singular que ocupa el anciano en estas cuestiones, y el descuido de la administración que le corresponde ejercer le será cargado a él. Y en todo esto, se requiere de él mucha prudencia, ternura, diligencia e imparcialidad. Es de gran importancia que atienda las actividades y todo lo que tenga que ver con la casa del Señor. Si nuevos miembros son recibidos sin la cautela debida, puede aumentar el número pero no el gozo, y si alguno es expulsado apresuradamente y sin una causa justa, el escándalo y los problemas serán grandes.

En todas estas cosas, el anciano debe procurar conducirse durante todo su ministerio de modo que proyecte vivamente el amor, cuidado, sabiduría, compasión, fidelidad y paciencia del Señor Jesucristo a quien sirve.

2. Deberes privados

No diré nada más de los deberes públicos del pastor, sino que pasaré a los deberes de gran importancia para las almas que el anciano debe atender con diligencia de una forma más *privada* y particular.

Es su obligación mantenerse constantemente al tanto de las vivencias de su gente y debe hacer preguntas y conocer la condición de su rebaño, para que los que están en peligro de descarriarse por falta de dirección, la reciban; los revoltosos sean advertidos y reprendidos, las almas débiles y desalentadas sean fortalecidas, consoladas y alentadas y los que están pasando por dificultades y tentaciones, sean alimentados y aliviados.

¹³ *Aliquid Christi* – latín = algo de Cristo.

Pablo insta a los ancianos de la iglesia en Éfeso a seguir su ejemplo en esto. Dice: “Nada que fuese útil he rehuido de anunciaros y enseñaros, públicamente y por las casas” (Hch. 20:20). Lo mismo insta a los de Tesalónica: “Vosotros sois testigos, y Dios también, de cuán santa, justa e irrepreensiblemente nos comportamos con vosotros los creyentes; así como también sabéis de qué modo, como el padre a sus hijos, exhortábamos y consolábamos a cada uno de vosotros, y os encargábamos que anduvieseis como es digno de Dios, que os llamó a su reino y gloria” (1 Tes. 2:10-12).

Y también: “a quien [Cristo] anunciamos, amonestando a todo hombre, y enseñando a todo hombre en toda sabiduría, a fin de presentar perfecto en Cristo Jesús a todo hombre; para lo cual también trabajo, luchando según la potencia de él, la cual actúa poderosamente en mí” (Col. 1:28-29).

Todos estos esfuerzos deben incluir un ejemplo santo, porque si un pastor no vive lo que enseña y es una luz brillante en su vivir y conversación al igual que en la doctrina, sus malos modales harán más daño que todas sus palabras podrían hacer para bien. El buen ejemplo es el factor de mayor influencia sobre los hombres. *Verba docent, exempla trahunt*¹⁴. Por esto es que las Escrituras repiten con tanta frecuencia que en todas las cosas deben ser un ejemplo para su rebaño (1 P. 5:3).

Agregaré una palabra o dos para alentar y entusiasmar al pastor en su trabajo, pasando luego a lo que queda.

4. El deber del pastor hacia su pueblo

Resumiré bajo dos rubros lo que pienso decir: considerar bajo la autoridad de quién actúa en el lugar que ocupa y considerar a quién sirve.

A. Un ministro de Cristo

El pastor es ministro de Cristo, no alguien nombrado por el hombre. Es el Espíritu Santo quien lo hace administrador, por lo tanto, cuídese él mismo y al rebaño de Dios (Hch. 20:28). Colosenses 4:17 presenta un argumento o motivo similar: “Mira que cumplas el ministerio que recibiste en el Señor” Recibir un ministerio del Señor es estar ocupado en un servicio para Cristo y por su orden y autoridad. Ahora bien, por estos pasajes (y otros similares) podemos inferir que:

1. Existe una dignidad y un *valor* auténticos en el oficio que el pastor administra. Dice nuestro Apóstol: “Si alguno anhela obispado, buena obra desea” (1 Ti. 3:1). Es un oficio que exige esfuerzo, pero su labor es “una obra buena”, a saber, aquello que es honroso al igual que provechoso, que es lo que la palabra *καλός* significa; bien dice un refrán que los trabajos honorables no están libres de cargas. Los hombres pueden despreciar esta función, pero que eso no lo desanime. Si Cristo honró dándole al pastor ese cargo, el sentido del deber y gratitud a él puede darle fuerzas para superar cualquier

¹⁴ *Verba docent, exempla trahunt* – latín = Las palabras instruyen, los ejemplos guían.

desaliento que surja en el cumplimiento de su llamado, y en consecuencia hacerlo con denuedo santo y firmeza.

2. Si el pastor ha recibido de Cristo su oficio, tiene que ser *responsable* a él de cumplirlo; los mayordomos un día rendirán cuentas a su Señor, y tres veces feliz es aquel a quien Cristo diga en aquel día: “Buen siervo y fiel; sobre poco has sido fiel, sobre mucho te pondré; entra en el gozo de tu señor” (Mt. 25:21). No existe nada que impulse más a trabajar con toda diligencia y fidelidad a su llamado, que fijar el pensamiento en ese juicio solemne en el cual comparecerán cuando llegue el reino y aparezca el gran Pastor.

3. Aquellos que Cristo ocupa en su obra pueden estar seguros de la gracia de su presencia y *ayuda* en todas las dificultades que surjan. En esto tenemos su promesa: “He aquí yo estoy con vosotros todos los días, hasta el fin del mundo” (Mt. 28:20). O sea que aun en medio de adversidades en el ministerio, el Señor promete: “Bástate mi gracia; porque mi poder se perfecciona en la debilidad. Por tanto, de buena gana me gloriaré más bien en mis debilidades, para que repose sobre mí el poder de Cristo” (2 Co. 12:9). El pastor tiene que depender de la gracia y la ayuda de Cristo, y de él esperar de él el éxito de sus labores. Y teniendo una razón valedera para tener esta certeza, no desmaye por temor a alguna dificultad u oposición que pueda enfrentar; todo el poder en el cielo y la tierra está en la mano del que lo llamó.

4. Siendo que está ocupado en el servicio de Cristo, la *recompensa* a su fidelidad es segura; Cristo demuestra ser un Señor y Maestro generoso con los que le sirven. Nadie ha sido, ni será un perdedor al estar desempeñando su obra. Estas son las palabras de aliento que Pedro da a los ancianos de la iglesia y los exhorta a gozarse de que: “cuando aparezca el Príncipe de los pastores, vosotros recibiréis la corona incorruptible de gloria” (1 P. 5:4). Y esto será compensación suficiente por todo el dolor y sufrimiento en la tierra. Cuando más trabaje en su obra, más brillantes serán los rayos de gloria con que lo vestirá Dios. Los que se hayan convertido por su ministerio serán su corona y su gloria cuando los justos brillen como las estrellas a perpetua eternidad (Dn. 12:3).

B. El cuidado de las almas

Considere el pastor que lo que el Señor le ha encomendado es el cuidado de las almas, no las preocupaciones temporales de esta vida; sino los asuntos concernientes a la vida eterna de los que están bajo su mayordomía.

Ahora bien, un alma vale más que el mundo entero porque es inmortal y fue creada para la eternidad. La influencia que el ministerio de la Palabra tiene sobre el estado futuro del hombre llevó a Pablo a decir, como en un éxtasis: “Y para estas cosas, ¿quién es suficiente?” (2 Co. 2:16). Fue el alma de los hombres lo que Dios juzgó de valor suficiente como para que su propio Hijo la redimiera, y Cristo no creyó que ser igual a Dios era cosa a qué aferrarse sino que derramó su sangre preciosa por ellos¹⁵. La iglesia

¹⁵ Las Escrituras nos informan que el valor que Dios dio a su pueblo para salvarlo se basó en su propósito eterno de salvarlos por su amor, no por a un valor innato que viera en él (Ro. 5:6-8; Ef. 2:8-10).

es una sociedad de hombres redimidos que Dios compró para sí con su propia sangre y la ha encomendado ahora al pastor, a quien encargó el cuidado de sus almas. Por lo tanto, cuídese él mismo y cuide su rebaño, porque si alguno perece por su descuido, morirá en sus pecados, y Dios le demandará su sangre (Ez. 3:18-20; 33:6-8).

5. Los deberes de la congregación para con sus pastores

Llegamos ahora al último tema: considerar los deberes de la congregación hacia sus pastores. Los pastores capacitados y fieles son una gran bendición y un fruto especial del amor de Cristo por su iglesia. Él espera y requiere que esta haga lo que esté de su parte para mejorar su desempeño, y que cumpla con alegría su deber hacia sus pastores que él le ha estipulado y lo realice con toda fidelidad y diligencia. Necesito circunscribir esta parte de mi discurso a los siguientes cuatro puntos:

A. Deberes de la congregación

1. Gran amor

Su pastor merece de su congregación gran amor, respeto y honra por la obra que hace; y Dios requiere que reciba pago por ella. Nuestro Apóstol insiste seriamente en esto; por ejemplo: “Os rogamos, hermanos, que reconozcáis a los que trabajan entre vosotros, y os presiden en el Señor, y os amonestan; y que los tengáis en mucha estima y amor por causa de su obra. Tened paz entre vosotros” (1 Ts. 5:12-13). Y también: “Los ancianos que gobiernan bien, sean tenidos por dignos de doble honor, mayormente los que trabajan en predicar y enseñar” (1 Ti. 5:17). Si tienen los creyentes un amigo auténtico en este mundo, es el que cuida sus almas, les dice la verdad y se empeña día y noche por presentarlos perfectos a Dios.

No por su fidelidad en exhortarles han de amarlo menos, al contrario, si aman su propia salvación, esto debe causar que lo estimen más. Nadie va a odiar a su médico cuando le da un remedio amargo cuando este le salva la vida; ni a un cirujano por hacerle una operación dolorosa, cuando su vida depende de restaurar o preservar un miembro del cuerpo. Los pies del que trae alegres nuevas, del que anuncia la paz, del que trae nuevas del bien, del que publica salvación, merecen ser considerados hermosos y recibidos con el amor y respeto que merece un mensaje tan bueno y el mensajero que lo trae (Is. 52:7). Cristo no tolerará el desprecio hacia sus mensajeros; por lo tanto, cuidado con no provocarlo por mirar a sus siervos con desprecio, ni le quiten a sus propias almas el beneficio de su ministerio por pensar mal de él ni por sus prejuicios.

2. Sumisión

El que cumple el oficio de pastor merece sumisión y obediencia en el desempeño de su oficio y en la administración que Cristo le ha encomendado para edificación de su pueblo: “Obedeced a vuestros pastores, y sujetaos a ellos” (He. 13:17). No es una

obediencia ciega lo que requiere el Apóstol, tampoco una que supone que los oficiales de la iglesia tengan poder legislativo, sino una sujeción ordenada en concordancia con la ley y el testamento de Jesucristo. Se trata de una obediencia pronta a la Palabra de Dios anunciada por él, y sumisión humilde a sus reprensiones justas o disciplina pastoral necesaria por cualquier mal comportamiento, sea en público o en privado. Dios no requiere que los hombres se arranquen un ojo, ni que se esclavicen a la dirección de los oficiales de la iglesia sin usar su propio razonamiento y discernimiento, como si estuvieran bajo el papado católico romano, donde el ciego guía al ciego hasta que ambos caen al hoyo (Lc. 6:39). Pero cuando se observa la ley de Cristo y se insta conformarse a ella como resultado de la evidencia y demostración de la verdad proveniente del Espíritu Santo, entonces se espera, con razón, obediencia por parte de los miembros. El que se cree demasiado bueno o demasiado sabio para no recibir instrucción o someterse a la reprensión de su pastor no merece un lugar en ninguna congregación cristiana. “Hermanos míos, no os hagáis maestros muchos de vosotros, sabiendo que recibiremos mayor condenación” (Stg. 3:1).

Y es el deber de la iglesia recibir con humildad y temor la doctrina de Cristo anunciada por sus pastores y someterse humildemente a la disciplina que ejercen según la autoridad que han recibido de Cristo, de igual manera debe imitar su ejemplo santo: “Acordaos de vuestros pastores, que os hablaron la palabra de Dios; considerad cuál haya sido el resultado de su conducta, e imitad su fe” (He. 13:7). Deben ser seguidores de él, que es de Cristo (1 Co. 11:1), porque si es su deber ser ejemplo a los hermanos “en palabra, conducta, amor, espíritu, fe y pureza” (1 Ti. 4:12), no menos deber los hermanos seguir su ejemplo en todas estas cosas. Porque si la obra de este oficio no es usada para provecho espiritual de la iglesia y para su edificación y crecimiento en la gracia y santidad, es totalmente desperdiciada.

3. Oración

Los hermanos deben ser constantes en orar a Dios por su pastor (Ro. 12:12). Saben que el apóstol Pablo pedía a menudo que las iglesias oraran por él; y si él la creía tan necesaria para él, con más razón tenemos que creerla necesaria para nuestro pastor. Sus tentaciones son muchas: tiene que contender con grandes dificultades y desalientos; y su trabajo es tal que nunca puede cumplir su llamado con la perfección que debiera si no cuenta con la ayuda especial del Espíritu Santo. El éxito de todas sus labores depende de la bendición divina y la presencia de Dios con él; y en todo esto, tanto la gloria de Cristo como el consuelo y la edificación de las propias almas en la iglesia están ligados, razón suficiente para que la iglesia sea consciente de este deber.

4. Proveerle sostenimiento

La iglesia tiene la obligación, según su habilidad, de sostener económicamente a su pastor lo más confortable y honorablemente posible. “El que es enseñado en la palabra, haga partícipe de toda cosa buena al que lo instruye. No os engañéis; Dios no puede ser burlado” (Gá. 6:6-7). Estas palabras no solo llaman a mantener a los pastores, sino también a hacerlo de manera que disfruten “de toda cosa buena”, igual que los miembros. Si Dios bendice a la congregación con una porción abundante de los bienes

de este mundo, es su deber compartir con el pastor su prosperidad. Por el lugar y la posición que ocupa y el servicio que cumple, sería muy indigno que los hermanos creyeran que suplir apenas sus necesidades básicas es suficiente mientras ellos disfrutan de una abundancia de cosas que ni siquiera necesitan. Si la congregación es pobre, su pastor debe contentarse con serlo también, sí, y regocijarse de ser un siervo de Cristo que pasa hambre, si la providencia de Dios lo llama a hacerlo. Pero mientras la iglesia cuente con los medios para sostenerlo mejor, Dios espera que lo haga, y “no os engaños, Dios no puede ser burlado” ni tolerará que sus mandatos sean descuidados o evadidos, sin una reprensión merecida “pues todo lo que el hombre sembrare, eso también segará” (Gá. 6:7).

a. *Las obligaciones del pastor*

Antes de seguir adelante, quiero recordarles las obligaciones del pastor para que entiendan mejor la parte que juega la congregación en ellas.

1) El pastor tiene la obligación de ocuparse todo el tiempo de cumplir su llamado al ministerio, y de no enredarse en los negocios de esta vida, a fin de que pueda complacer a Aquel que lo llamó a esta batalla espiritual; y nada que no sea una verdadera necesidad debe distraerlo (2 Ti. 1-7). Todo su tiempo y energía son poco para realizar todo el trabajo al que ha sido llamado, tiene que entregarse al ministerio de la palabra y la oración, y seguir leyendo, meditando, etc., como obrero dedicado enteramente al servicio del evangelio. Por lo tanto, en razón de su llamado, no ha de valerse de esos modos de sostenerse que emplea el mundo secular, para no distraerse de ese estudio de la Palabra de Dios y del cuidado de las almas que su ministerio requiere. Y si no debe ocupar su mente en tener que sostenerse con un trabajo secular, tampoco debe estar sufriendo necesidades mientras aquellos a quienes sirve cuentan con los medios para evitarlo.

2) No es menos deber del pastor de lo que es el de otros hombres, sostener a su familia, y cuidar a su esposa e hijos de modo que no queden expuestos a mil sufrimientos y tentaciones cuando él haya partido. Confieso que, de todos los hombres en el mundo, un temperamento avaro, ansioso por acumular riquezas con rapidez, es uno que nunca puede tener el anciano; pero nos equivocamos mucho si pensamos que tiene que privarse del afecto de un esposo hacia su esposa o de un padre hacia sus hijos, y que esto que se considera bueno en otros, en el ministro se califique como una falta.

3) Al anciano u obispo se le recomienda de manera especial que sea hospedador, practicar la caridad y demostrar mucha compasión por los pobres. Siendo así, la iglesia tiene que asegurarse de que él tenga con qué responder a estas expectativas.

b. *Las obligaciones de la congregación*

Habiendo establecido estas premisas, demostraré cómo la iglesia tiene la obligación más fuerte imaginable de hacer su parte.

1) *Por la ley eterna de la naturaleza*

La ley y luz de la naturaleza de por sí les obliga en todo lo referente a equidad y justicia. Y basado en eso, nuestro Apóstol presenta su primer argumento: “¿Quién fue jamás soldado a sus propias expensas? ¿Quién planta viña y no come de su fruto? ¿O quién apacienta el rebaño y no toma de la leche del rebaño?” (1 Co. 9:7). El ministerio es

una batalla librada bajo el mandato de Cristo para el servicio de sus almas, y es tan razonable que el pastor reciba una provisión de cosas externas de sus feligreses, como lo es que un soldado fiel reciba su paga de su capitán a expensas del gobierno por el cual lucha. ¿Alimentará un hombre a su rebaño (como lo hace un pastor) y no beberá la leche del rebaño que cuida y alimenta? ¿Acaso sería lógico privar a alguno del fruto de la viña que él mismo plantó y cultivó? Tal es el caso con respecto al sostenimiento del pastor por parte de su congregación. No es caridad lo que pido para él, sino justicia y cumplimiento del deber. Él está empleado al servicio de la iglesia, y esto le da derecho a recibir su sustento de ella. La iglesia lo ha llamado para que deje otro trabajo, y por lo tanto la iglesia está en deuda con él como lo está un patrón con su sirviente; aunque me temo que algunos le pagan más al sirviente peor pagado en su casa que lo que están dispuestos a pagarle a su pastor.

De hecho, que si la congregación escoge correctamente a un pastor, este será idóneo, por lo que debe recibir un sueldo de modo que pueda desenvolverse a la misma altura que el promedio del resto de los hermanos. El pastor podría ser un comerciante o tener otros empleos, y obtener propiedades como sus miembros lo hacen si no se hubiera dedicado a un servicio superior; entonces, ¿es justo que tenga que sufrir necesidades y pobreza en cuanto inicia su ministerio? ¡Mis hermanos, esto no puede ser así! El pastor debe ser tratado por lo menos tan bien como la Ley establece para el buey (1 Ti. 5:18; Dt. 25:4). ¿Es el buey el motivo de preocupación de Dios? ¿O habría una propósito más elevado en esta ley que el de prevenir el abuso de un animal? El Apóstol dice que sí: “Pues por nosotros se escribió; porque con esperanza debe arar el que ara, y el que trilla, con esperanza de recibir del fruto. Si nosotros sembramos entre vosotros lo espiritual, ¿es gran cosa si segáremos de vosotros lo material?” (1 Co. 9:10-11).

2) Por mandato expreso de Cristo

El Señor no nos ha dejado solo con los principios generales de la razón y de una equidad común, sino que para que no quedara ninguna duda, agregó su mandato específico. Esta fue la provisión para sus ministros en el tiempo bajo la Ley, que el Apóstol enfoca a renglón seguido: “¿No sabéis que los que trabajan en las cosas sagradas, comen del templo, y que los que sirven al altar, del altar participan?” (1 Co. 9:13). En cuanto Dios apartó a los levitas para el servicio de su santuario, por ley proveyó para su sostenimiento. Y aunque eran solo de una tribu entre doce, el diez por ciento de sus ingresos era dado a ellos, además de los primeros frutos y otros beneficios diversos, de modo que su porción fuera igual, sí, aún mayor que la de sus hermanos. Aunque la ley ya ha sido abrogada y no tenemos ningún derecho de diezmar las propiedades, la justicia moral del concepto nunca dejará de ser.

Tampoco ha dejado Cristo a los ministros del evangelio a la deriva, sino que ha hecho provisión también para ellos, siempre y cuando los que profesan su nombre sigan sus mandatos, porque dice: “Así también ordenó el Señor a los que anuncian el evangelio, que vivan del evangelio” (1 Co. 9:14). El obrero sigue siendo digno de su salario, y no es menos digno porque su obra sea realizada en el campo del evangelio. Es más, un análisis de sus deberes comparados con aquellos bajo la Ley, daría como resultado que estos

incluían mucho más; si tuviera que hacerlo, creo que podría demostrar que aquellos daban anualmente una quinta parte de sus bienes a cuestiones relacionadas con el servicio en el Templo. Y si tenemos conciencia del gran privilegio y bendición que es el evangelio, que sobrepasa sus cargas, nunca se nos ocurriría que es un sacrificio sufragar los gastos normales del pastorado. De manera que cumplir con este deber es un buen testimonio de la fe que profesamos.

3) Por el mal que resulta de la negligencia

A fin de prevenir el mal y el problema que resulta del incumplimiento de este deber, los miembros deben cumplirlo con alegría. Podría haber dicho “males y problemas”, porque son muchos los que son fáciles de ver dando un simple vistazo sin prejuicios. Pero lo que quiero enfatizar principalmente aquí es el decaimiento del estudio (me refiero al estudio de teología) que resulta de la negligencia en proveer un sostenimiento digno para los pastores lo cual es tan evidente que no se necesitan pruebas. ¿Qué pastor se va a ocupar de seguir estudiando y de acumular cada vez más conocimientos sólidos que necesita, cuando no puede esperar más que pobreza y carencias en su pastorado? ¿O cómo puede obtener un conocimiento general de las cuestiones relacionadas con su trabajo, si no tiene los medios ni el tiempo para obtenerlo, por verse obligado a ocupar mucho de ese tiempo en suplir sus necesidades básicas en un trabajo secular?

Y al final de cuentas los perjudicados son los hermanos a quienes ministra el pastor. El que sabe que las Sagradas Escrituras fueron escritas originalmente en hebreo y griego denota poca inteligencia si niega qué provechoso es para el pastor aprender cada vez más. Además, hay muchas otras cosas que tiene que saber sobre las Escrituras, las cuales no puedo tratar ahora. Y es solo por medio de un estudio diligente y continuo que las cosas profundas de Dios pueden ser aprendidas para compartir con la congregación con el fin de enriquecer sus mentes con un conocimiento claro y sólido de ellas.

Reconozco que un poco de conocimiento y algo de estudio puede ser suficiente para que alguien predique un sermón que satisfaga a los que juzgan un mensaje por el volumen de la voz y las frases efusivas, o quienes se creen alimentados cuando reciben las cenizas de palabras grandilocuentes y la cadencia de la retórica. Pero ¡ay! la aparente calidez que producen estos medios son tan breves como una inundación que pronto pasa porque no tiene una fuente que la siga alimentando. Aquel que beneficia a las almas de su pueblo probando ser un pastor según el corazón de Dios, las alimenta con conocimiento y comprensión, y se esfuerza por mantener en ellas celo y amor por medio de una instrucción bien informada y de hacerles conocer la mente de Dios revelada en las Escrituras, según necesiten sus conciencias. Y pueden esperar esto solo del ministro que persevera en sus estudios y atiende consistentemente su púlpito. ¡No me malentiendan! Sé que el éxito y el fruto de todos los estudios y labores del que predica el evangelio son por la gracia y el poder del Espíritu Santo, pero la ayuda del Espíritu viene por medio del cumplimiento de los deberes del pastor.

B. Razones de estos deberes

Hay otras aplicaciones de estos deberes que cabrían dentro del propósito de estos puntos, pero quizá algunos piensen que ya he dicho demasiado (aunque espero de corazón que no sea necesario agregar más) y el tiempo que me queda exige que vaya poniendo punto final a este discurso. Por lo tanto, agregaré solo un repaso de las cosas que ya he dicho para alentar y entusiasmar a los pastores a cumplir sus deberes.

1. *Recuerden que el pastor es el ministro de Cristo* que, en su nombre, revela a su congregación los misterios de Dios; y por lo tanto cuando permanece fiel en el cumplimiento de su misión, el Señor Jesús contará como hecho a él lo que se le haga a su mensajero, tal como lo dijo: “El que a vosotros oye, a mí me oye; y el que a vosotros desecha, a mí me desecha” (Lc. 10:16). Si el nombre y la autoridad de Cristo maravilla al lector, o si su amor incomparable e inefable lo influencia, no le faltarán motivos para cumplir los deberes que he presentado. Si reconoce que el Hijo de Dios es digno de respeto y reverencia, muéstreles por su obediencia humilde a su Palabra. Si lo ama y valora su evangelio, no trate a su pastor de un modo indigno. No olvide que el que dio su vida en rescate por usted bien merece que se le devuelva ese amor, y ser honrado no solo con palabras lindas, sino con sus bienes y los primeros frutos de su labor.

2. *El pastor tiene que ocuparse de la salvación de los suyos y sus almas preciosas e inmortales*, por lo que es para el propio beneficio de los suyos que ellos tomen conciencia de su deber. Es con este argumento que el Apóstol insiste en su exhortación: “porque ellos velan por vuestras almas, como quienes han de dar cuenta; para que lo hagan con alegría, y no quejándose, porque esto no os es provechoso” (He. 13:17). El ministerio nunca puede ser eficaz para ser usado en la salvación de las almas, si no hay obediencia sincera¹⁶. ¿Y ha de ser menos cuidadoso de su alma y su bienestar eterno que lo es de su cuerpo y el confort de una vida temporal? ¿Puede contentarse con dar sus fuerzas y su salario para mantener esta y descuidar la otra?

Es triste pensar que hay muchos que profesan fe en Cristo pero viven en este mundo como si no fueran ciertas las enseñanzas de lo que ha de venir, y no le dan el más mínimo valor a los medios necesarios para la salvación, a saber, la Palabra, las ordenanzas de Cristo y el ministerio del evangelio. Son muchos los que dedican alrededor de cien libras esterlinas¹⁷ para consentir, adornar o agradar un frágil cuerpo, pero en cambio, ofrendan de mala gana la mitad de ese monto para los pobres o para el sostenimiento de la predicación del evangelio. Si están enfermos, no consideran demasiado pagar cinco, diez o veinte libras esterlinas a un médico como recompensa por su habilidad y cuidado; pero no dan ni la mitad de eso al que estudia y trabaja continuamente para promover la sanidad y salvación de sus almas enfermas. Pero cuando los hombres llegan a entender cabalmente que la eternidad no es ninguna

¹⁶ La realidad de nuestra salvación es que no es por obras, sino solo por gracia, demostrada por las buenas obras (Ef. 2:8-10).

¹⁷ **libra esterlina** – unidad de la moneda inglesa. Cien libras esterlinas a finales del siglo XVII equivalen a aproximadamente £12.200.00 en la actualidad usando el índice de precios y cotizaciones al consumo. Esto equivale a 19.500 dólares estadounidenses.

ficción, y que el evangelio es la única manera de escapar de la ira que vendrá y de poseer gloria eterna, toman otras medidas.

6. Conclusión

Hemos visto algo de las provisiones de gracia que Cristo en su sabiduría y fidelidad ha hecho para su iglesia con el nombramiento de diáconos para satisfacer las necesidades de los pobres, y el de pastores para guiar y alimentar a las almas para vida eterna. Hemos visto algo de los deberes que el Señor espera que tanto los oficiales como los miembros de su iglesia cumplan hasta el fin del mundo. ¿Qué queda ahora, más que todos, en nuestras respectivas posiciones, seamos conscientes en vivir sus mandatos (porque si ahora sabemos estas cosas, bienaventurados somos si las hacemos, Juan 13:1), y reconozcamos en la práctica su amor y fidelidad admirando constantemente su gracia y respondiendo con nuestras alabanzas entusiastas a él por todos estos frutos? Para que podamos hacer estas cosas, quiera “el Dios de paz que resucitó de los muertos a nuestro Señor Jesucristo, el gran pastor de las ovejas, por la sangre del pacto eterno, os haga aptos en toda obra buena para que hagáis su voluntad, haciendo él en vosotros lo que es agradable delante de él por Jesucristo; al cual sea la gloria por los siglos de los siglos. Amén” (He. 13:20-21).

Biografía de Nehemiah Coxe

Nehemiah Coxe era hijo de Benjamin Coxe, líder bautista particular¹⁸ temprano. En 1669, se hizo miembro de la iglesia en Bedford, que Juan Bunyan¹⁹ hizo famosa, y en 1673 fue llamado a ser pastor de la iglesia en Hitchin, que era auspiciada por la de Bedford. En 1674, fue censurado por la iglesia en Bedford por ciertos “descarriós”. Puede haber sido que las palabras y prácticas de Coxe se relacionaban con el tema de una membresía abierta o cerrada²⁰, tan debatida en esa época. En sus escritos publicados, Benjamin Coxe sostenía claramente la posición de una membresía cerrada, mientras que la iglesia en Bedford, y especialmente Bunyan, se resistía con mucho vigor a tal práctica. ¿Podía haber estado defendiendo Nehemiah tales puntos de vista, por lo que la gente en Bedford lo veía como alguien tendiente a causar divisiones en la

¹⁸ **bautista particular** – Creyentes bautistas que creen en el concepto bíblico de Expiación Particular. Esto es, Cristo murió por los escogidos, los cuales escogió para salvación y que su muerte por ellos fue eficaz en borrarles sus pecados (Mt. 1:21; Jn. 10:1-30; He. 10:14).

¹⁹ **Juan Bunyan** – (1628-1688): hojalatero, pastor bautista, preso y autor del libro clásico *El Progreso del Peregrino*.

²⁰ **membrería abierta o cerrada** – Membresía “abierta” no requiere el bautismo (inmersión del creyente en agua) para ser miembro de la iglesia. Membresía “cerrada” no admite como miembros a los bautizados por rociamiento como infantes. Pasan a ser miembros de la iglesia los que son bautizados por inmersión después de haber creído en Cristo.

congregación? Su aparición en la membresía cerrada de la iglesia Petty France poco después, podría ayudar a explicar la situación.

Coxe era un médico calificado, dominaba el latín, griego y hebreo, y era un teólogo de discernimiento. Cuando Thomas Collier, evangelista de West Country comenzó a desviarse de la ortodoxia calvinista de las iglesias londinenses, los ancianos en Londres le pidieron a Coxe que publicara una respuesta a los puntos de vista de Collier. Lo hizo en 1677 con su obra *Vindiciae Veritatis, or a Confutation of the Heresies and Gross Errors Asserted by Thomas Collier* (*Vindiciae Veritatis*, o una refutación de las herejías y los crasos errores estipulados por Thomas Collier). En una breve epístola al comienzo de la obra, tratan la cuestión de la “inferioridad en años” de Coxe, afirmando que no había escrito el libro por sentirse capacitado para hacerlo, sino a pedido de ellos, porque “lo juzgamos capacitado y con la habilidad” de producir tal obra y porque su responsabilidades en aquel momento le daban la oportunidad de responder a los errores de Collier. Dicen de esta obra: “Podemos decir sinceramente que ha demostrado modestia espiritual al presentar argumentos fuertes con respuestas completas y claras, que creemos probarán ser (con la bendición de Dios) un antídoto bueno y supremo contra el veneno”. El libro es una expresión muy poderosa de la doctrina de la Reforma. En 1681, durante un periodo de persecución, Coxe publicó el original de este folleto, titulado originalmente *A Sermon Preached at the Ordination of an Elder and Deacons in a Baptized Congregation in London* (Sermón predicado en la ordenación de un anciano y diáconos en una congregación bautizada de Londres). También en 1681, Coxe publicó *A Discourse of the Covenants that God made with Men before the Law* (Disertación sobre los pactos que Dios hizo con los hombres antes de la Ley). C.M. du Veil, contemporáneo de Coxe, en su *Commentary on Acts* (Comentario de Hechos), lo llamó “ese gran teólogo, eminente en todas las ramas de la educación” y se refirió al “excelente” libro *A Discourse of the Covenants* como lleno de los “argumentos de más peso y solidez”.

Es indudable que Nehemiah Coxe gozaba de una alta estima entre sus hermanos, y estaba bien calificado para ser un editor de *London Confession of Faith* (Confesión de fe de Londres). Falleció en 1688, antes de la Asamblea General de 1689 sobreviviéndole un hijo.

Biografía adaptada de www.ccel.org

Preguntas – Para reflexión personal y discusión grupal

Las siguientes preguntas han sido diseñadas para reforzar su comprensión y aplicación.

1. En Tito 1:5, ¿a qué se refiere “corrigieses” y “establecieses ancianos”?
2. En Hechos 6:1-4:
 - a. ¿Cuáles eran las cualidades que debían tener los diáconos?
 - b. ¿Cómo eran nombrados?
 - c. ¿Cuáles eran sus responsabilidades?
3. ¿De qué manera deben los diáconos cumplir sus deberes?
4. ¿Cuáles son las distintas responsabilidades en el oficio de anciano que cada uno de los siguientes términos recalca?

- a. Anciano
 - b. Obispo o administrador
 - c. Pastor o maestro
5. Dialoguen sobre las cualidades mencionadas en Tito 1 y 1 Timoteo 3.
 6. ¿Cuáles son los deberes del anciano?
 7. ¿Cómo se aplica a los ancianos el concepto bíblico de administrador?
 8.
 - a. ¿Qué es una iglesia?
 - b. ¿Por qué necesita pastores?
 9. ¿Cuáles son los deberes de la congregación para con su(s) pastor(es)?
 10.
 - a. ¿A qué nivel debe la congregación proveer sostenimiento para el pastor?
 - b. ¿Por qué?
 11. En el contexto de oficiales de la iglesia, describa el significado de los siguientes pasajes bíblicos.

a. 1 Tesalonicenses 2:10-12 b. 1 Pedro 5:3 c. Colosenses 4:17 d. 2 Corintios 12:9	e. Ezequiel 3:18-20 f. 1 Tesalonicenses 5:13 g. Gálatas 6:6-7; 1 Corintios 9:13-14
--	--